

MARTES, 9 DE DICIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 236

## 7.5.VARIOS

### CONSEJERÍA DE GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

#### DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES Y CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA

**CVE-2014-17135** *Información pública de expediente de acotamiento al pastoreo por incendio forestal de terrenos en los montes de Utilidad Pública número 92 La Llama y número 119 Valdediezma, pertenecientes a los pueblos de Cabañes, Pendes, Colio, Lebeña y Bejes (término municipal de Cillorigo de Liébana) y al Ayuntamiento de Tresviso (término municipal de Tresviso) respectivamente.*

Encontrándose en tramitación en la Dirección General de Montes y Conservación de la Naturaleza el expediente de Acotamiento al pastoreo por incendio forestal de terrenos en los montes de Utilidad Pública n.º 92 "La Llama" y n.º 119 "Valdediezma", pertenecientes a los pueblos de Cabañes, Pendes, Colio, Lebeña y Bejes (TM Cillorigo de Liébana) y al Ayuntamiento de Tresviso (TM Tresviso) respectivamente, se somete el mismo a información pública en cumplimiento de lo establecido en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de veinte días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que los interesados puedan examinar el expediente en las oficinas de la Dirección General de de Montes y Conservación de la Naturaleza, Calle Albert Einstein, 2, Santander, en horario de 9 a 14 horas, pudiendo presentar en dicho plazo las alegaciones que se estimen oportunas.

Santander, 7 de noviembre de 2014.

El director general de Montes y Conservación de la Naturaleza,  
Francisco Javier Manrique Martínez.

2014/17135

CVE-2014-17135